

Fecha: 26-07-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 363,8
 VPE: \$ 604.284

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Grave denuncia por irregularidades en atenciones oftalmológicas en Victoria

Grave denuncia por irregularidades en atenciones oftalmológicas en Victoria

Concejal Villablanca lleva antecedentes a la Fiscalía.

Andrea Jaque

Una seria denuncia dio a conocer el concejal de la comuna de Victoria, Camilo Villablanca, tras constatar graves irregularidades en un operativo oftalmológico desarrollado los días 24, 25 y 26 de junio del presente año donde, según el edil, se habrían comprometido 250 atenciones, pero solo se realizaron 175.

El procedimiento médico tenía un costo unitario de \$28.500 por atención, lo que daba un total de \$7.125.000. Sin embargo, pese a no haberse cumplido con la totalidad de las prestaciones, el pago se efectuó por la suma

completa y de manera anticipada. La boleta del prestador, según indica el concejal, fue emitida el mismo día en que comenzó el operativo, lo que resulta altamente cuestionable considerando que las atenciones no se habían concluido aún.

Villablanca, al solicitar la documentación correspondiente, no recibió una respuesta satisfactoria. La directora del Cesfam, Camila Soto, afirmó que todo estaba en regla. No obstante, en el marco de la Comisión de Salud del Concejo Municipal, que el propio concejal preside, se confirmó que efectivamente hubo 75 atenciones menos de las comprometidas. A lo anterior, se suma una nueva irregularidad: el funcionario encargado de autorizar y firmar el pago se encontraba de vacaciones en la fecha del trámite, llamado la atención que pudiera firmar la documentación.

Entre los asistentes a la sesión estuvo el equipo técnico oftalmológico, quienes en un principio estaban excusados de participar. Finalmente, al comparecer, confirmaron lo expuesto por Villablanca.

“El hecho es gravísimo”, señaló el edil, “porque se han pagado más de dos millones de pesos por un servicio que no se otorgó. Aquí hay responsabilidades directas de quienes deben resguardar los recursos municipales y simplemente no lo hicieron”. Agregó además que “no solo se ha incumplido un contrato, sino que también se ha mentido, ya que la directora validó un informe y un certificado que son erróneos”.

El caso ya fue denunciado ante la Fiscalía, por presunto dolo y el concejal anunció que también será puesto en conocimiento de la Contraloría General de la República una vez que se cuente con el acta oficial de la comisión.



Villablanca lamentó profundamente que este tipo de situaciones perjudiquen directamente a los vecinos, quienes muchas veces deben esperar largos períodos para acceder a atenciones médicas de especialidad.

Finalmente, el concejal cuestionó el silencio de la autoridad comunal frente a este hecho. “En cualquier

municipio, ante una situación así, la autoridad máxima se pronuncia. Aquí, lamentablemente, hay un silencio permanente. Esto refleja un profundo desorden administrativo y económico en la Municipalidad de Victoria. No podemos mirar al lado como entidad fiscalizadora y seguiré ejerciendo esta labor en pro de la comuna”, concluyó.

VEN Y CONDENÉTE III

